



## PONER EL CUERPO

Adrián Cannellotto<sup>[1]</sup>

### **Componer**

El uso del cuerpo como analogía de la organización política y social tiene una larga historia. En ella se traducen las maneras de entender la realidad y los modos en que se definieron las relaciones entre los hombres. Si nos mantenemos dentro de un cuadro común de referencias a partir del cual caracterizar al mundo antiguo, es posible afirmar que con sociedades estratificadas y diferenciadas, las ideas de democracia y de república tomaron entonces la forma de un cuerpo conformado por diferentes partes, estamentos o grupos que, en colaboración continua, se reunían bajo la dirección de una cabeza. Justamente por su diferenciación, las partes requieren de una cabeza para ser articuladas y de una acción de gobierno para ser guiadas en orden a un objetivo: el bien común. Esta idea de gobierno adquiere, como en Cicerón, la imagen milenaria del gobierno como gobierno de una nave. En este horizonte de sentido, la política será entendida como un conjunto de experiencias, conocimientos y capacidades para comprender el momento y actuar de la mejor manera. La prudencia y la virtud confluyen en la política y la estructuran como un cierto conocimiento práctico para una sociedad en donde se acepta como natural que unos gobiernen y otros sean gobernados. La cuestión del buen gobierno y de su capacidad para orientarse hacia la justicia ordena así el pensamiento político y la reflexión filosófica en términos prácticos.

[1] Rector de la Universidad Pedagógica de la provincia de Buenos Aires.

Para el esquema moderno, en particular para Hobbes, la sociedad ya no se pensará como conformada por estamentos diferenciados sino por individuos que son iguales y libres (por libertad se entiende la independencia y la falta de obstáculos). Los cuerpos individuales de los ciudadanos son los que constituyen el cuerpo político cuyo poder está orientado a realizar el orden y la defensa de todos. Compuesto de este modo, el Leviatán condensa su poder en la ley soberana y en la representación de la unidad política. Así como la convivencia entre los hombres se hace posible como resultado de este poder creado y deseado por todos, la ley del soberano se vuelve indiscutible justamente porque ha sido el producto de la voluntad de los individuos. La política deviene entonces una ciencia, es decir, una idea a realizarse según un esquema teórico que “debe ser” el organizador de la praxis. La relación gobernante-gobernado se trasmuta en una relación de orden-obediencia ya que, la orden (la ley) es el propio orden del cuerpo político generado por la voluntad de los individuos iguales. En este cuerpo colectivo que ha sido compuesto como comunidad política se representa la unidad de la nación.

## **Disponer**

Ahora bien, el cuerpo político no es simplemente un efecto de la representación jurídica sino que se conforma materialmente por medio de una política de los cuerpos. Con las nociones de “fuerza de trabajo” y de “reproducción” de dicha fuerza, Marx introducirá algunos elementos para pensar una analítica de esos cuerpos individuales que dan carnadura al cuerpo colectivo. El cuerpo del asalariado, inmerso en un conjunto de relaciones de dominación y opresión, está obligado a vender su actividad bajo la forma del trabajo valorizable. En este sentido, el asalariado no es una voluntad libre que contrata en el mercado de trabajo, sino un cuerpo que, previamente dominado, se halla disponible para que se consume la apropiación de la diferencia entre el valor producido por la fuerza de trabajo y el valor de la propia fuerza de trabajo. Dado que para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo se necesita no sólo satisfacer las necesidades individuales sino garantizar la reproducción intergeneracional, el cuerpo individual se inscribe entonces en el cuerpo social en tanto y en cuanto pone en juego el futuro mismo de la sociedad.

La tesis foucaultea de la biopolítica retomará la cuestión. A través del sistema jurídico, de las disciplinas (que se ocupan de los cuerpos individuales) y de la regulación biopolítica de la población (que se ocupa del cuerpo colectivo), el proyecto de la modernidad quedará definido no tanto por el control de las conciencias cuanto por el gobierno de la vida. Producir y administrar la vida biológica como cuerpo colectivo, como cuerpo-especie (con sus tasas de natalidad, morbilidad, moralidad, longevidad, etc.) se agrega a una anatomopolítica de los cuerpos individuales, destinada a aprovechar mejor sus capacidades e integrarlos dentro de sistemas más eficientes. El desarrollo de las ciencias biológicas y naturales hará posible el paso hacia la población como cuerpo social, reemplazando la antigua noción de naturaleza humana (caída, corrompida y por ende susceptible de ser enderezada) por la de especie humana. Por este motivo, durante los siglos XVIII y XIX y, por intermedio de las políticas sanitarias, la especie humana como especie biológica, y por su mediación los cuerpos individuales en tanto que fuerzas productivas, ingresarán en el terreno de las políticas de Estado. El cuidado y el crecimiento de la población vinieron a materializar la potencia y la potencialidad de un Estado, ar-

ticulando la vida con los procesos de acumulación capitalistas. La miseria y la pobreza ya no fueron comprendidas como efectos de la naturaleza sino como consecuencias de la división del trabajo en el capitalismo. El Estado encontró allí un problema de gobierno al cual debía dar respuesta: la sociedad. Contrariamente a lo que podría suponerse, esto significó no una privatización de los cuerpos sino una socialización y transformación en objetos de atención política. Pero las “políticas de la vida” no son sólo políticas sanitarias y de higiene pública, implican las más variadas intervenciones orientadas a pensar y accionar sobre el medio en el que vive la población, propiciando transformaciones arquitectónicas, modificaciones urbanísticas, cambios en los sistemas de administración de las ciudades y encuadres legales que irán configurando el acceso a distintos derechos. Ciertamente, y aún cuando la potencia de la vida nunca pueda ser contenida totalmente por las regulaciones biopolíticas y disciplinarias, una parte de los procesos de subjetivación -de esos que nos constituyen como lo que somos- resultan de la puesta en práctica de dichas regulaciones.

## **Descomponer**

Desde mediados del siglo XX, las políticas de seguridad social y vivienda, la educación gratuita, el pleno empleo, los avances de los sindicatos y la defensa de los derechos laborales, entre otros, fueron decodificados por el neoliberalismo como la herencia de una cultura de la dependencia y del intervencionismo estatal que termina por resultar pernicioso para la libertad individual, atenta contra una ética del trabajo y es perjudicial en términos del beneficio colectivo. Pero, ¿qué hay por detrás de esa férrea oposición a que los recursos financieros y jurídicos del Estado se destinen a la protección de los individuos y del cuerpo colectivo, a la compensación de las desigualdades y, de manera indirecta, al cuidado del lazo social? Lo que hay es una reorganización de la racionalidad política con un objetivo concreto: multiplicar la forma-empresa en todo el cuerpo social. La intención del neoliberalismo radica entonces en conseguir que el cuerpo social y los cuerpos individuales (las personas, las familias, las instituciones, el Estado) se comporten como si fueran empresas. Esto significa que cada cual debe conducir su vida de manera responsable y de acuerdo con las exigencias del trabajo, que debe capitalizarse por medio de sus ingresos y que debe acceder así a la autogestión de sus propios riesgos. El Estado queda relegado a ser un mero instrumento para crear las condiciones jurídicas que son necesarias para el funcionamiento autónomo del mercado. Dichas condiciones son las que harán posible proteger (incubar) ese ambiente competitivo que resulta propicio para el despliegue de la forma-empresa. Esta racionalidad invasiva que promueve individuos auto-emprendedores, empresarios de sí mismos, postula que los “nuevos” trabajadores ya no venden su trabajo sino que invierten su “capital inicial” y, en función de ello, no reciben un salario sino un ingreso que en parte debe ser reinvertido para multiplicar aquel capital originario. Las biografías dejan paso a los curriculum vitae donde las personas se describen en relación a sus competencias y acreditaciones que, por efecto de ese mismo desplazamiento, nos devuelven la imagen de una vida que, peligrosamente, se está volviendo un saldo económico. Bajo este signo, trabajar para la construcción del cuerpo colectivo -como comunidad política- desde el reconocimiento y el cuidado de los otros adquiere una significación distinta y, acaso, más urgente.